



PERMISO
ES-19782

C. QUINTANILLA GAMEZ LUIS OLVALDO

P R E S E N T E.-

EN ATENCIÓN A SU SOLICITUD ESTA SUBDIRECCIÓN NO TIENE INCONVENIENTE ALGUNO EN AUTORIZAR EL EVENTO QUE A CONTINUACIÓN SE DETALLA:

EVENTO: CONFERENCIAS POR EVENTO

CATEGORÍA

NOMBRE SALON SINDICATO DE TELEFONISTAS

DEL LUGAR:

DOMICILIO: AVE. DE LAS INDUSTRIAS #5900 NOMBRE DE DIOS

FECHA: 03-03-2021 al

HORARIO: 17:00 A 21:00 HRS

COSTO DEL

BOLETO : \$ AFORO 150 PERSONAS

ARTISTA: ASAMBLEA

UNIDADES 0

DE CERVEZA:

OBSERVACIONES:

SE PROHIBE EL CONSUMO DE BEBIDAS ALCOHOLICAS, NO ASISTENCIA DE MENORES EDAD, AFORO 50% MAXIMO 150 PERSONAS (DESC. 70%) OF. SI/039/2021, EL PERMISO DEBERA ESTAR VISIBLE DURANTE EL EVENTO

EL EVENTO ESTA SUJETO A LAS VISITAS DE INSPECCION PARA VERIFICAR EL CABAL CUMPLIMIENTO DE LA LEGISLACION APLICABLE DURANTE EL DESARROLLO DEL MISMO

EL TITULAR DEL PERMISO SERÁ RESPONSABLE DE LAS INCIDENCIAS DETECTADAS QUE VIOLENTEN LOS DIFERENTES ORDENAMIENTOS NORMATIVOS, PROCEDIENDOSE A LA CORRESPONDIENTE ACTUACION POR LA AUTORIDAD Y DECRETARSE LA SANCION RESPECTIVA, INCLUSO SUSPENDER Y/O CLAUSURAR EL EVENTO EN SU CASO.

CHIHUAHUA, CHIH., A 02 DE MARZO DEL 2021

ATENTAMENTE

LIC. CESAR KOMABA QUEZADA
SUBDIRECTOR DE GOBERNACIÓN